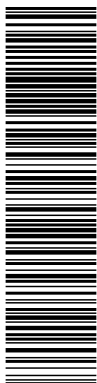


DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: 180921_Notificación RA 2018/2394 _Conv. Pleno P.18.08_26 septiembre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EX2VA-E8P4C-IXMRU Fecha de emisión: 21 de septiembre de 2018 a las 14:33:45 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/09/2018 14:33	ESTADO FIRMADO 21/09/2018 14:33



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.aytoarrovo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



CONCEJALES

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Gobierno, Actas y Fe Pública
EXPEDIENTE: P.18.08_26 septiembre
REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2018/2394.- En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 21 de septiembre de 2018

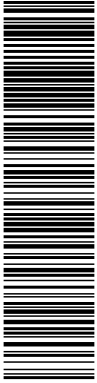
VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces el día 19 de septiembre de 2018.

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a sesión ordinaria a celebrar por el Pleno de la Corporación, el **miércoles, 26 de septiembre de 2018**, a las **17:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.
2. Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
3. Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de Tasa por Concesión de Licencia Ambiental y de Apertura, y Régimen de Comunicación.
4. Aprobación provisional del expediente de modificación de créditos nº 16/2018 del Presupuesto General.
5. Dación de cuenta de la aprobación de las líneas fundamentales de Presupuesto para el Ejercicio 2019.
6. Dación de cuenta del periodo medio de pago y del informe de morosidad, relativos al 2º Trimestre de 2018.
7. Dación de cuenta de la obligación de suministro de información sobre ejecución presupuestaria del 2º Trimestre de 2018.
8. Dación de cuenta del cumplimiento de la normativa de personal eventual, de acuerdo con el artículo 104 bis, de la Ley reguladora de Bases del Régimen Local.

DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: 180921_Notificación RA 2018/2394 _Conv. Pleno P.18.08_26 septiembre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EX2VA-E8P4C-IXMRU Fecha de emisión: 21 de septiembre de 2018 a las 14:33:45 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 21/09/2018 14:33	ESTADO FIRMADO 21/09/2018 14:33



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.avicarrovo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

- Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
- Mociones y Propuestas.
- Ruegos y Preguntas.

Lo cual le notifico a Vd. como Concejal de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo ordenado, recordándole que es obligatoria su asistencia, de no existir causa justificada que lo impida; en cuyo caso, deber comunicarlo con antelación suficiente a la Presidencia.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, en la carpeta de CONCEJALES del Común, así como en la nube del Ayuntamiento. Si tiene algún problema, le ruego se ponga en contacto con el Servicio de Informática Municipal.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO